Año I. Martes 12 de Diciembre de 1871. Núm. 134.

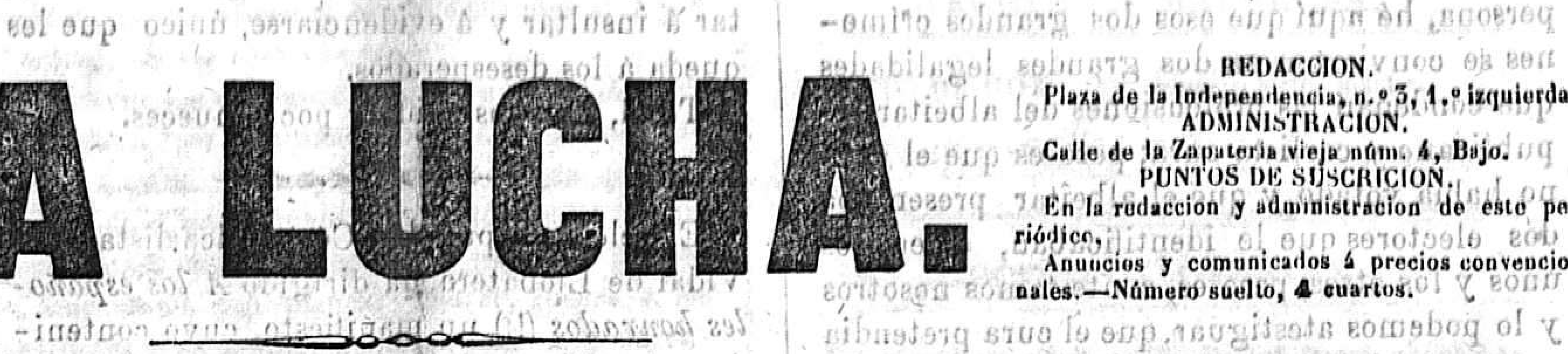
PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.





LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico,
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 12 DE DICIEMBRE DE 1871.

CONTESTACION.

No hay insulto, no hay palabrota, no hay frase tabernaria, no hay pensamiento alguno; por bajo y miserable que sea, que no empleen nuestros colegas de la capital cuando se dirigen, no á nuestra humilde publicacion que poco vale en sí, sinó al partido liberal-monárquico del que somos órgano autorizado, á ese partido cuyo prestigio, cuya fuerza, cuya historia y cuyos timbres gloriosos son causa de merecer la altísima honra de todos los insultos y dicterios, de todos los apóstrofes mas denigrantes y de todas las calumnias que inventar puede el encono y la intransigencia política.

La prensa carlista que nunca ha sabido estar á la altura de su sagrada mision, y la republicana que, salvo honrosos intérvalos, no ha podido armonizar su conducta con la libertad de imprenta que tanto ensalza, no es prensa, es un número escaso de libelos que ven la luz pública, no para intruir al pueblo á quien sin duda ódian; no para atacar el vicio que al parecer detestan; no para discutir cuestiones de interés vital para la sociedad y para su base la familia; no para defender con el decoro debido sus principios; no para resolver con el elevado criterio del escritor imparcial alguno de los problebas que tanto llaman la atencion del mundo civilizado; no en fin, para discutir con sus adversarios políticos estas ó las otras teorías con la consideracion debida y peculiar á escritores dignos que ante todo se deben mútuo respeto y deferencia, sinó para lanzar contra sus compañeros los envenenendos dardos del insulto; para desprestigiar al hombre digno; para vulnerar la honra de colectividades respetables; para poner en ridículo lo mas sagrado de las conciencias como son las creencias; para, á nombre de la religion, desprestigiar la religion misma; para á nombre de la libertad, rebajar, hasta envolver en el lodo, los principios liberales, y en fin, para mancharlo todo, oscurecerlo todo, degradarlo todo y todo profanarlo sin miramiento á nada ni á nadie.

No hemos de seguir á esos diarios y periódicos á quienes llamamos colegas por deferéncia, por ese camino; no les devolveremos insulto por insulto, calumnia por calumnia, ni palabrota por palabrota por lo mismo que sabemos lo que así propios nos debemos y lo que debemos á nuestros lectores; por lo mismo que comprendemos la trascendencia de nuestra mision; mision elevada y superior á nuestras débiles fuerzas, pero mision al fin que cumplimos, sinó con el acierto que merece, con la buena voluntad y dignidad que su propia magestad reclama.

Sensible nos es el vernos privados de la deferencia que á todos guardamos y mas sensible todavía el no poder aceptar discusiones que buscamos por lo mismo que las deseamos con ánsia; por lo mismo que las hemos propuesto en distintas ocasiones, y por lo mismo que las hemos tratado con mas ó menos acierto en nuestras columnas; pero cuando el objeto de nuestros colegas no es otro que las personalidades, las ridiculeces y las venganzas mas abominables insertadas en forma de calumnia, *La Lucha* no debe ocuparse en seguir á sus adversarios en esa tarea denigrante que solo puede producir el propio desprestigio y la propia ridiculez.

Sabemos que nada podemos esperar ya de nuestros enemigos políticos á no ser la difamacion y la groseria; pero por si acaso alguno duda de nuestras palabras, por si acaso algun colega crée que nuestras frases son una fórmula para encubrir una impotencia que no conocemos, les recordaremos lo que nos ha sucedido casi siempre.

¿Hemos dicho que el clero cuenta en su seno hombres que le desprestigian con sus actos y con sus palabras? Se nos ha acusado de enemigos del clero haciendo caso omiso de los casos prácticos que publicamos.

¿Hemos tratado la cuestion de matrimonio civil segun nuestro leal saber y entender? Se nos acusado de hereges, de volterianos, de ignorantes, de estúpidos, de vendidos, pero sin tomarse la molestia de discutir y sin probarnos con la razon lo contrario de lo que con la razon tratábamos.

¿Hemos dicho que este ó el otro partido político no sabe ni de donde ni á donde vá? pues en vez de entablar una polémica elevada y de demostrarnos el error que sosteniamos, se nos ha contestado apellidándonos ignorantes, realistas disfrazados, liberales de pega, hombres advenedizos y otras frases por el estilo.

¿Hemos querido probar la maldad que encierran las tendencias de *La Internacional* y el error en que están ciertos individuos de esta sociedad? Pues en vez de defender á *La Internacional* y de demostrarnos nuestra equivocacion rebatiendo argumentos con argumentos, se nos ha calificado de ignorantes, de enemigos del obrero, de hombres reaccionarios.

¿Hemos dicho?..... Pero ¿aque cansarnos? Lean todos cuantos gusten los números de la coleccion de *La Lucha* y los de las colecciones de los demas periódicos de Gerona, y verán y se persuadirán de que solo el insulto y la procacidad es el arma que empuñan nuestros compañeros para evadir lo que en otras poblaciones es un deber, lo que para todos los que escriben es una ineludible obligacion si es que aspiran á representar en la prensa á un partido, á una escuela ó á una tendencia. Lean sinó los periódicos de esta localidad del domingo último, y díganos los que esto hagan, que podemos hacer los que no queremos descender hasta el estremo de confundirnos con los que no conocen los rudimentos mas precisos para vivir en una sociedad culta y respetada.

Pero es preciso que á los que tan insensatamente cumplen con la mision que sin duda alguna tienen encomendada, demos una contestacion categórica para no pasar por desatentos, hasta para los que tan mal nos tratan, contestacion que hoy es, como siempre, la del mas solemne desprécio, desprecio que consignamos y consignaremos con el silencio mas profundo, porque otra cosa no merecen cierto lenguage, cierta guerra de plazuela y ciertas pruebas de educacion que lamentamos y compadecemos en médio de la lástima que nos merecen.

Cuando se quiera discutir con las armas nobles de la razon y guardando las buenas formas que la urbanidad prescribe, dispuestos estamos porque á eso hemos venido á la vida pública; mientras nó, nuestro silencio será la contestacion de nuestro desprécio; desprécio que consignamos y sostendremos en el terreno en donde se crea necesario.

MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES.

Todas las injusticias cometidas estos dias con motivo de las elecciones, las reducen nuestros colegas á dos; á no haber dejado votar á un cura y á un albeitar. Motivos poderosos son estos dos, no solo para insultar á todo el mundo que no sea ni republicano ni carlista, sino hasta para anular las elecciones, pues no puede consentirse que, de un tan arbitrario modo, se falte á la ley en detrimento de los DOS MIL carlistas que por consideracion se han abstenido de votar y de los OCHOCIENTOS republicanos que han preferido fumar un cigarro cada uno sentada en la tribuna de sus propagandas, á derrotar al partido liberal á quien tanto aprécian y á quien les unen lazos tan fuertes por sus antecedentes y sus servicios, que no pueden por menos de abstenerse cuando le ven apurado y comprometido.

No tienen otros argumentos ni aducen otras pruebas; un cura y un albeitar son los dos electores sobre los que cayeron todos los sinsabores del despotismo de los monárquico-liberales; pero como el padre cura lo que pretendia era votar por duplicado y lo que necesitaba el elector albeitar era identificar su

persona, hé aquí que esos dos grandes crímenes se convierten en dos grandes legalidades que condenan las pretensiones del albeitar republicano y carlista cura; pero es que el cura no habia votado y que el albeitar presentaba dos electores que le identificaban, dicen los unos y los otros; pero es, contestamos nosotros y lo podemos atestiguar, que el cura pretendia votar con el duplicado, y al irá dárselo resultó que se habia votado ya con la cédula; pero es que si el albeitar habia encontrado dos identificadores, otros dos con igual derecho negaban esa identidad, y es estraño que *El Canton* especialmente, que cuenta entre sus redactores á un escribano y varios abogados, segun se dice, no sepa en este caso el cómo identificar legalmente á una persona. De modo que tambien en este caso critican y condenan nuestros adversarios el cumplimiento de la ley y aplauden y deifican el abuso y la falta de pruebas, cosa que no estrañamos, porque sabemos por esperiencia que no son los republicanos ni los carlistas los mas escrupulosos en esto de prodigar aplausos cuando á sus miras conviene.

Tambien dicen, por supuesto con el lenguage que acostumbran, que en la constitucion de las mesas, hubo *coaccion y se faltó á la ley*; confesamos que segun el modo de comprender esta y de conocer quella, que tienen los ilustrados colegas, no sabemos ni qué és ley ni que significa coaccion, ni podemos decir ya que condiciones han de concurrir en el testigo ni cuales en el acusador, porque entre las teorías del evangélico *Norte* y las del ilustrado *Canton*, hemos llegado á confundirnos en términos de no entendernos ni de entenderles. Ante estas acusaciones y lamentaciones, solo podemos decirles á uno y á otro, que cuando dieron las nueve de la mañana no habia en los colegios ningun elector carlista ni republicano; que se constituyeron las mesas interinas con arreglo á la ley, eligiendo, de entre las personas presentes, las que reunian las condiciones; y que dado caso de no ser así, y suponiendo que allí hubiera algun elector de oposicion que presenciara esos supuestos delitos, debia haber protestado en el acto antes de hacerse responsable con su silencio y de faltar á la lealtad que á su partido debe. Y sinó, ¿querrán decirnos que persona habia presente en el acto de constituirse las mesas, que fueran ó mas viejas ó mas jovenes de las que se aligieron? ¿A que no lo dicen? Nombren una tan solo, y al menos probarán una buena fé y una veracidad que les negamos.

De modo que todos los insultos y amenazas con que estos dias nos divierten nuestros colegas, no reconocen otro origen que un despecho extraordinario que no pueden disimular por mas que lo pretendan por médio de *suposiciones no provechosas y de cientos de votantes* que no existen mas que en las exaltadas imaginaciones de algunos federales, que en eso de añadir ceros á la izquierda de cualquier número no hay quien les aventage.

Les perdonamos esos crímenes de *lesó octavo mandamiento* en grácia á su situacion nada envidiable; el pataleo es un derecho própio de desesperados y nosotros no acostumbramos á agravar con nuestras exigencias la existencia asáz cruel de algunos seres, y mucho menos pretender coartar el derecho á gritar á insultar y á evidenciarse, único que les queda á los desesperados.

Total, muchos ruido y pocas nueces.

El célebre diputado á Córtes el carlista señor Vidal de Llobatera, ha dirigido *A los españoles honrados* (!¡) un manifiesto, cuyo contenido es tan digno de la ilustracion y vasto talento de S. S. como el publicado con motivo de los *sucesos de Cornellá*, y como todos los *discursos* pronunciados por este señor en las Córtes.

Renunciamos á ocuparnos de este documento, porque creemos que esta tarea es mas propia de los tribunales que de la prensa.

Siempre hemos creido que nuestro republicanismo y el del *Canton* se parecian mucho.

Este colega publicó en su número del domingo último el manifiesto de D. Juan de Vidal de Llobatera de Iglesias y de no sabemos cuantas cosas mas, en el lugar preferente de su primera página.

El Canton, republicano federal, al insertar en sus columnas un manifiesto carlista, se ha declarado sucursal de *El Norte*. Nos alegramos, porque al fin y al cabo, hora es ya de que todos nos conozcamos, siquiera sea por aquello de los estremos.

Felicitamos á *El Norte* por su nueva colaboracion.

Nuestro colega *El Canton* debe desaparecer muy en breve del estadio de la prensa.

En su último número publica *El Canton* un *manifiesto* del Sr. Vidal de Llobatera.

Comprendemos la causa de su próxima muerte y la sentimos, no la causa, sinó la muerte.

GACETILLA GENERAL.

—El sábado, en las primeras horas de la noche, tuvo un jóven la desgracia de caerse desde un tercer piso de una cesa de la calle de la Forsa, quedando en tan mal estado, que murió á las dos horas, no sin antes haber recibido los ausilios espirituales. Acompañamos á su desconsolada familia en el sentimiento. Hay heridas en el alma que dificilmente se restriñen y esta es una de ellas.

—Anteayer, nuestro teatro. volvió á abrir sus puertas despues de una suspension de muchos dias, poniéndose en escena la hermosa ópera *Lucia di Lammermoor*, cuyo conjunto salió mas que regular. La Sra. Mortin Vilá mereció los honores de ser llamada al palco escénico despues del tercer acto. La orquesta, bien, sobre todo en el segundo acto. La concurrencia escasa y fria, apesar de ser dia festivo.

—Es completamense falso lo que dice *El Canton* de que el antiguo y consecuente progresista Don Martin Pont, rasgara su cédula y protestara de la votacion, puesto que votó en la mesa de la Tertulia liberal. *El Canton* ha perdido los estribos y cae muy amenudo.

—Desde el 1.° de Enero próximo, verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico republicano, con el título, si no se acuerda lo contrario, de *El Federal*, el cual saldrá dos veces por semana.

Además de ser su director el Sr. Pelegrí, segun se nos ha dicho, contará con una comision directiva y otra administrativa, las cuales formarán el congreso inspirador.

Sabemos que vendrá dispuesto el nuevo adalid del republicanismo, á sostener los principios federales con buena forma y elevado criterio, propósitos que aplaudimos por lo mismo que nos tendrá dispuestos á discutir con esas condiciones. Saludamos su aparicion futura con efusion, pues hora es ya de que tengamos un adversario leal.

—Por falta de espácio no hemos podido publicar la carta que, de nuestro corresponsal de la Habana, hace tres dias recibimos. Lo haremos en el n.° próximo.

—Apesar de las arbitrariedades de todo género que se han cometido en Bordils; apesar de haber votado muertos y vivos, presentes y ausentes y apesar de la influencia que en el ánimo de aquellos colonos ejerce un ex individuo de la Comision Provincial, nuestros amigos han sido derrotados en estas elecciones por *dos votos*.

Y viva la moralidad y el pan á dos cuartos.

—Las protestas presentadas en Bordils por nuestros amigos con motivo de los abusos que en la votacion se cometian, no fueron admitidas, pero en cambio fueron arrojados del salon los protestantes.

Porque el Juez municipal pidió á la presidencia se expulsara del local del colegio á un individuo que no era elector, fué arrojado del mismo local de la manera mas indecorosa que se ocurrió al presidente.

¡Viva la legalidad! ¡Viva la imparcialidad! ¡Vivan las caenas!

—En Massanet de Cabreny ha obtenido un triunfo completo la candidatura monárquico-liberal, apesar de haberse coaligado todas las oposiciones para combatirla.

—Ayer se frotaban las manos de gusto ciertos carlistas y muchísimos republicanos, ¡OCHOCIENTOS!, y hasta se nos dijo que pensaban dar un baile en el Odeon en accion de gracias por haberse marchado *para no volver* nuestro Gobernador civil.

¡Que bailen! ¡Que bailen! ¡Hombre! ¡que bailen!

—Como se ha ido *para no volver* el Gobernador civil, los ex individuos de la Comision provincial están que no caben en la piel.

¡Ya se contentarán con dos pesetas!

—Hemos recibido el número 74 del *Fomento de la produccion nacional*, revista semanal que se publica en Barcelona, la que contiene el siguiente

Sumario.—Banquete de los expositores catalanes.—Exposicion de Córdoba.—Tribuna de la produccion.—El Argos.—Impuesto sobre la renta.—Ecos libre-cambistas.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

—Habia un cura tan aprovechado, que con sólo un solideo proveia á mil necesidades, empleándole en diferentes usos.

Le servia de ratonera, poniendole en el suelo con un palito y un poco de tocino dentro.

Lo usaba como vaso cuando iba al campo.

Tapaba con él los postres en la mesa para que no anduvieran con ellos las moscas.

Guardaba en el forro las contraseñas carlistas.

Lo convertia en cubilete para hacer escamoteos.

Le servia de caja de rapé, poniéndole boca arriba.

Lo usaba para espumar el puchero.

Le servia de bacía para afeitarse.

Se lo daba á su ama para ponérselo en el moño y abultar el pelo.

Media con él los garbanzos que echaba en la olla.

Lo usaba como bandeja para pedir limosna.

Hacia en él natillas y huevos moles.

Y le servia de concha para tomar agua en los bautizos.

Remitido.

Sr. Director de *La Lucha*.

Muy Sr mio: Si logro de su amabilidad que dé cabida al siguiente comunicado, será uno de los obsequios que tendrá que agradecerle su sumas atento afecmo. y S. S. Q. B. S. M.—Ramon Bassols.

Por mera casualidad ha llegado á mis oidos que en cierto escrito de *El Norte* firmado en esta, se estampa que debia nombrárseme comandante de los voluntarios de esta villa, y que, con el lenguage própio del que sabe reflejar todos los colores, se formula un problema concebido en los siguientes términos: «¿*Sería deshonrar á la institucion de la milicia, que todo un* comandante se ocupará en enseñar el A B C, ó bien dar importancia y ¡honra á la enseñanza cuando los comandantes se ocupan de ella?»

Si bien que la pregunta vá dirigida á *La Lucha*, no obstante, por lo que á nosotros toca, contestamos que, ni la milicia podria considerarse deshonrada por contar entre sus filas á un maestro, ni la enseñanza por contar entre sus maestros á un voluntario. Lo mismo que *El Norte* no puede considerarse deshonrado por contar entre sus filas á un cerrajero, ni el grémio de cerrajeros, con tal nota, por contar á uno de sus individuos corresponsal de *El Norte*.

Hecha esta pequeña manifestacion, réstame solo decir que todo es mera calumnia, y á la verdad que no me ha estrañado, cuando estoy bien persuadido de que nadie está exento del virulento ataque de un borracho, hipócrita ó escritor de taberna; pero debo consignar que me pasma que cierta *gentuza*, olvidando quizás los deberes y correccion de sus familias, se metan á querer ridiculizar con la farsa, que su mala índole engendra, á personas que solo aspiran al aprecio general.

No sé si el Sr. M. (pues así dicen firmarse el buen intencionado del escrito) pertenecerá á esta clase, y á la verdad que desearía se quitase el antifaz, para poder desvanecer el concepto ruin y miserable que de él tengo formado.

Por hoy no hago mas que presumirlo, y á fé que de dar en el blanco, podria decírsele «*menos hipocresía y mas sinceridad.*»

Señor Director de *La Lucha*.

Sellera 10 de Diciembre 1871.

Muy señor mio y correligionario, por una casualidad, como le sucede á *El Norte*, he leido en este periódico, en sus números correspondientes al 7 y 8 del actual, las siguientes líneas;

«A última hora de ayer supimos que el Alcalde de la Sellera, por destitucion del que lo era aun anteayer, hizo de las suyas por medio de pregon, prohibiendo el que estuvieran reunidos en el colegio dos electores, impidiendo que se presentaran protestas, amenazando con mandar «*hacer fuego*» á los alabarderos si se contravenian sus órdenes, y diciendo públicamente que ponia la ley bajo sus piés una y mil veces. Teníamos previsto todo esto en aquella poblacion mucho antes de que se hablara de elecciones. ¿Qué dirán de nosotros las naciones civilizadas?»

Esto que con la desfachatez propia de los enemigos de la verdad, decia el mencionado periódico el 7, lo rectifica el 8 en estos términos;

«Ayer, no sabemos como se nos escapó una inexactitud en el tercer suelto de Crónica local», atribuyendo al Alcalde de la Sellera de Anglés palabras que pronunció el jefe de los *alabarderos* de dicha villa. El que dijo que mandaria «*hacer fuego*», y que ponia bajo sus piés una y mil veces la ley, es dicho jefe, y no el Alcalde. A cada uno lo que es suyo.»

Como á jefe de los voluntarios de la libertad de la Sellera que soy, y mientras acudo al tribunal competente para que quede mi honor en el lugar que debe, debo declarar y declaro por médio del liberal periódico que V. tan acertadamente dirige, que lo dicho por *El Norte* es una solemne calumnia inventada solo por quien jamàs rindió tributo á la verdad ni tuvo el valor que deber tiene todo hombre de honor.

Sepa pues todo el mundo que *El Norte* es un diario calumniador, como se lo probaré ante los tribunales y como estoy dispuesto á probarse de otro modo si el redactor así lo creé conveniente.

De V. siempre correligionario y amigo

Q. S. M. B.

Juan Puig.

Correo Nacional.

En el teatro de doña Maria, en Lisboa, probablemente se verificará el dia 15 del actual una gran reunion para tratar del establecimiento de una Asociacion española-portuguesa, en relacion con la Hispano-portuguesa creada en Madrid, con objeto de estrechar las relaciones comerciales, artisticas y literarias entre ambas naciones, respetando la autonomía de ambas.

—Nuestro apreciable amigo D. José María Calvó y Teruel, cónsul de España en París, ha sido nombrado por el Gobierno francés oficial de la Legion de honor.

—El señor duque de la Torre recibió anteanoche el diploma del gran cordon de la Legion de honor.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Sinesio lector mártir.

SANTO DE MAÑANA. Santa Lucia vigen y mártir.

Correo extrangero.

Los periódicos oficiosos de Berlin hacen sospechar que despues de ser puestos en libertad los individuos que han comparecido ante los tribunales franceses por haber asesinado en Francia à varios soldados del ejército aleman, se tomarán enérgicas medidas para prevenir y castigar, en caso necesario, los atentados de esta naturaleza.

Segun parece, las autoridades militares alemanas, han proclamado la ley marcial en todos los departamentos donde han ocurrido estos crimenes.

ULTIMA HORA.

Partes telegráficos —Servicio particular de LA LUCHA.

Madrid 10.

El hijo del emperador de Marruecos y sus tropas han acampado cerca de Melilla.—El 15 del actual saldrán para Cuba nuevos refuerzos.—Las kábilas Marroquíes han huido del frente de la plaza de Melilla.—El Gobierno ha acordado celebrar honras fúnebres por el alma del malogrado general Prim.—Las noticias del resultado de las elecciones en provincias son satisfactorias para el Gobierno; en ésta han triunfado los radicales.—Circulan rumores infundados de crisis ministerial.—La enfermedad del príncipe de Gales se ha agravado; piérdense las esperanzas de salvarle.—En la Habana mucha tranquitidad y mayor entusiasmo.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 12 de Diciembre.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

El Rapto.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS,

DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, cual es la de obrar inmediatamente de su aplicacion.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

Capas madrileñas enteras.

Paños de Sabadell y Tarrasa con ricos embozos y sumamente bien confeccionadas á 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22 y 24 duros.

SALIETI HERMANOS, 7, Plaza de la Constitucion Gerona. 12—30

Medidas de Madera para granos

SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.

En el establecimiento de D. Felix Bonet, situado en la subida de S. Felix, núm. 17 se construyen de todas cabidas permitidas por la Ley, reuniendo por sus condiciones de construccion y solidez, ventajas estraordinarias sobre las que ordinariamente se construyen en las fábricas nacionales y estrangeras.

Se construyen generalmente de madera de nogal con asas y sin ellas para la mayor comodidad de su manejo, y el dueño de dicho establecimiento responde de su recomposicion, siempre que se deterioren sin esponerlas á fuerzas mayores.

Se venden á precios sumamente módicos. 6—8



UN RAMILLETE.

Violetas y Lirios. Exhalan una fragancia exquisita agradable aun al mas desdeñoso, pero en el Agua Florida de Murray y Lanman no es á estas dos solas bellezas florales que nos limitamos, en ella tenemos el conjunto aroma de un ramillete de flores tropicales

Jazmines y Rosas, de exquisito olor, pero sin embargo deslucidas en comparacion con las nubes de incienso que despide el Agua Florida de Murray y Lanman, con tanta justicia denominada «La Reina Florida.»

Flor de loto y Azahar, deliciosas por la pura delicadeza de su dulce aroma, pero tristes y mustias cuando comparadas con el refrescante y vigorador perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

Magnolias y Camelias. llenas de dulce perfume agradable á muchos. pero exentas de esas importantes virtudes higiénicas que hacen el Agua Florida de Murray y Lanman tan apetecible en el cuarto del enfermo

Alhucema y Madreselva, virgenes del florido valle llenas de aroma exquisito que todos conocemos, y sinembargo dejamos para aspirar avidamente el mas refinado y fragrante del Agua Florida de Murray y Lanman.

Verbenas y Litas, ricas en aroma, pero tan dulce que pronto sacia el olfato, que anhela por la simple frescura del Agua Florida de Murray y Lanman

Margaritas y Claveles, encierran en sus petalos inagotable esencia pura y delicada pero desprovistas de esa uniformidad y permanencia que tanto distingue al Agua Florida de Murray y Lanman.

Nardos y Narcisos, de poética celebridad, dulces y agradables en sus perfumes pero solo el perfume pasajero de la simple flor. En el Agua Florida de Murray y Lanman, tenemos la combinacion de mas de esas bellezas florales. Tenemos la imponderable riqueza de las flores mas raras de los trópicos, concentrada y hecha permanente, la cual da con razon a esta deliciosa Agua Floral el titulo de

PERFUME IMPERECEDERO.

Los compradores deben poner particularmente cuidado en pedir el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, propietarios de la legitima.

De venta: en las farmacias de D Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; Perfumeria de S. Xifre y boticas principales.

El acreditado José Martinez, turronero Valenciano, que tantos años hace viene á esta ciudad, ofrece al público su establecimiento calle de Ciudadanos número 7, frente á la calle de S. José.

No confundirlo con otro que hay en la misma calle. 2—8



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Diciembre próximo venidero saldrá del puerto de Barcelona el magnífico y colosal Vapor LA FRANCE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1,

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 10

ARMAS, ARMAS.

En liquidacion, todas procedentes de las mas acreditadas fábricas de Eibar calle de la Platería número 30 Gerona, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y Puente S. Agustin en casa D. Cayetano Carbó.

Rewolvers 20 tiros.	320			reales.
Id. 12 tiros.	160			
Id. 6 tiros de.	40	á	200	»
Escopetas fouches 2 tiros de.	400	á	1000	»
Id piston de.	240	á	600	»

En el mismo establecimiento se construyen, y recomponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas. 1